

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 745

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1579

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 07 de julio de 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 07 de julio de 2020 16:30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309561825	CEDEÑO CUENCA MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308099520	MOREIRA BRAVO JORGE ADALBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1307722908	VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL	UNION DE HECHOMANABI	MANABI	MANTA
Natural	1307741767	RENGIFO MUÑOZ PAQUITA DEL ROCIO	UNION DE HECHOMANABI	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de julio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2151612000	21/07/2008 0:00:00	5065	205M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el N° OCHO ubicado en la Ciudadela LA PRADERA de la actual parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y calle publica, POR ATRÁS; con diez metros y lotes números, dos y tres. POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros cincuenta centímetros y lote numero siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros cincuenta centímetros y lote numero nueve, con una Superficie total: Doscientos cinco metros cuadrados.

Dirección del Bien: Signado con el Numero OCHO CIUDADELA LA PRADERA

Superficie del Bien: 205M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de terreno signado con el N° OCHO ubicado en la Ciudadela LA PRADERA de la actual parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta. Superficie total: Doscientos cinco metros cuadrados.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 745

Número de Repertorio: 1579

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 745 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309561825	CEDEÑO CUENCA MARIA AUXILIADORA	COMPRADOR
1308099520	MOREIRA BRAVO JORGE ADALBERTO	COMPRADOR
1307722908	VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL	VENDEDOR
1307741767	RENGIFO MUÑOZ PAQUITA DEL ROCIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2151612000	5065	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 07-jul./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 7 de julio de 2020





Factura: 001-002-000054080



20201308001P01318



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P01318						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JULIO DEL 2020, (12:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	VELASQUEZ CEDENO ANGEL MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307722908	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RENGIFO MUÑOZ PAQUITA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307741767	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA BRAVO JORGE ADALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308098520	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEDENO CUENCA MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309561825	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	23703.69						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308001P01318
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JULIO DEL 2020, (12:14)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registro.manta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
OBSERVACIÓN:	



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2020	13	08	001	P.01318
------	----	----	-----	---------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN:

ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDEÑO Y PAQUITA DEL ROCIO RENGIFO MUÑOZ.

A FAVOR DE:

JORGE ADALBERTO MOREIRA BRAVO Y MARIA AUXILIADORA CEDEÑO CUENCA.

CUANTIA: USD \$ 23.703,69

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes seis de Julio del año dos mil veinte, ante mí, **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por sus propios y personales derechos por una parte, en calidad de **"VENEDORES"**, los cónyuges señores: **ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDEÑO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, dos, dos, nueve, cero guion ocho, y **PAQUITA DEL ROCIO RENGIFO MUÑOZ** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, cuatro, uno, siete, seis guion siete, de estado civil en Unión de Hecho entre sí, de nacionalidad ambas ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la

Ciudadela La Pradera del cantón Manta, teléfono 0985260061, email angel02velasquez@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de "**COMPRADORES**", por sus propios y personales derechos los cónyuges señores: **JORGE ADALBERTO MOREIRA BRAVO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, nueve, nueve, cinco, dos guion cero, teléfono 0959643447, correo electrónico jmoreira555@hotmail.com y **MARIA AUXILIADORA CEDEÑO CUENCA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cinco, seis, uno, ocho, dos guion cinco, teléfono 0990225204, correo electrónico mariacedenocuenca10@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, quienes declara ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o



seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de **COMPRAVENTA**, por sus propios y personales derechos por una parte, en calidad de "**VENEDORES**", los cónyuges señores: **ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDEÑO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, dos, dos, nueve, cero guion ocho, y **PAQUITA DEL ROCIO RENGIFO MUÑOZ** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, cuatro, uno, siete, seis guion siete, de estado civil en Unión de Hecho entre sí, y, por otra parte, en calidad de

"COMPRADORES", por sus propios y personales derechos los cónyuges señores: **JORGE ADALBERTO MOREIRA BRAVO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, nueve, nueve, cinco, dos guion cero, y **MARIA AUXILIADORA CEDEÑO CUENCA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cinco, seis, uno, ocho, dos guion cinco, de estado civil casados entre sí. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios del Lote de terreno signado con el N° OCHO ubicado en la Ciudadela LA PRADERA de la actual parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y calle publica, POR ATRÁS; con diez metros y lotes números, dos y tres. POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros cincuenta centímetros y lote número siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros cincuenta centímetros y lote número nueve, con una Superficie total: Doscientos cinco metros cuadrados. Predio que fue adquirido por compra realizada a los señores IDO FERNANDO DELGADO PACHECO Y RINA ROSARIO SOLEDISPA PARRAGA, según contrato COMPRAVENTA realizado en la Notaria Tercera del cantón Manta, el veintisiete de Julio del año dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro de la propiedad del canton manta el veinticuatro de Junio del



año dos mil veinte.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, del lote de terreno adquirido e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de los señores **JORGE ADALBERTO MOREIRA BRAVO** y **MARIA AUXILIADORA CEDEÑO CUENCA** quien compra, adquiere para sí El Lote de terreno, signado con el N° OCHO ubicado en la Ciudadela LA PRADERA de la actual parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y calle publica, POR ATRÁS; con diez metros y lotes números, dos y tres. POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros cincuenta centímetros y lote número siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros cincuenta centímetros y lote número nueve, con una Superficie total: Doscientos cinco metros cuadrados, no obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es

por la suma de **\$23.703,69 DÓLARES AMERICANOS**, valor

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** - La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

C.P. 262001 - 262004

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000027875

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1307722908

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

VERONICA CECILIA CEDENO ANGEL MIGUEL

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: LA PRADERA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

693515
ANITA MENENDEZ

N° PAGO: 30/06/2020 11:15:22

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

3.00
VALOR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 28 de septiembre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Banc Ecuador B.P.
06/07/2020 10:22:42 a.m. OK
CONVENIO: 2950 ECU-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECHUBACION UNIDOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (33-CTA CORRIENTE
REFERENCIAL: 825653640
Concepto de Pago: 110205 DE ALCABALAS
OFICINA: 182 - P10. PESQUERO JABARILLO (MG.) Op-emero

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERA HONTA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



Banc Ecuador B.P.
RUC: 1768103520001
P10. PESQUERO JABARILLO (MG.) Op-emero
CALLE ISLERO NYORA-DESDE DE MANABI
CALLE DE MANTA

RETALE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 130-520-000004126
Fecha: 06/07/2020 10:23:16 a.m.

Hq. Autorización:
050702001176818352000121305200000041262020102311

Cliente : LORENA FRANCO

ID : 1315002111

Descripcion	Total
Recibido	0.54
SubTotal USD	0.54
IVA	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
ESPACIO EN BLANCO
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
ESPACIO EN BLANCO
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130956182-5

APELLIDOS Y NOMBRES: **CEDEÑO CUENCA MARIA AUXILIADORA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1977-12-20**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**

JORGE ADALBERTO MOREIRA BRAVO




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEDEÑO SARDANA JOSE ALFONSO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CUENCA ZAMBRANO FILADELFA DEIDE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2012-09-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-09-06**

V3343V4222

Maria Cedeno



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2018

0009 F AUSENTE 0009 - 350 CERTIFICADO 1309561825 CEDULA N.

CEDEÑO CUENCA MARIA AUXILIADORA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**

CANTÓN: **GUAYAQUIL**

DISTRITO: **2**

PARRISHIA: **PASCUALES**

ZONA: **4**




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **06 JUL. 2020**

Manta, a

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309561825

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CUENCA MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA BRAVO JORGE ADALBERTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: CEDEÑO SARDAÑA JOSE ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUENCA ZAMBRANO FILADELFIA DEIDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 6 DE JULIO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



María Cedeno.

N° de certificado: 208-322-09455



208-322-09455

Lcdo. Vicente Talano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

130774176-7

CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RENGIFO MUÑOZ PAQUITA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTO VIEJO
SAN PLACIDO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDENO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E33421/222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RENGIFO GUADAMUD MANUEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ SALTOS RAMONA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2019-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-18

00072410

Paquita Rengifo



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F 0005 - 125 1307741767

RENGIFO MUÑOZ PAQUITA DEL ROCIO

MANABI
MANTA
1
LOS ESTEROS




ELECCIONES 2019 CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO VERIFICA QUE EL INTERESADO PARTICIPÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Paquita Rengifo

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a
06 JUL 2020

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paqueta Rengifo

Número único de identificación: 1307741767

Nombres del ciudadano: RENGIFO MUÑOZ PAQUITA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 2019

Nombres del padre: RENGIFO GUADAMUD MANUEL EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ SALTOS RAMONA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 6 DE JULIO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 202-322-09514



202-322-09514

Lcdo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULA

CIUDADANIA 130772290-8

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VELASQUEZ CEDENO
ÁNGEL MIGUEL

EDADE DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CANUTO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
PAQUITA DEL ROCIO
RENGIFO MUÑOZ

INSTRUCCION BACHILLERATO **PROFESION / REGISTRACION** CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASQUEZ VELASQUEZ WALTER OMAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO MECIAS DELMIRA INDELIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-02-18

FECHA DE EXPIRACION
2025-02-18

Abogado Fierro Urrésa
 0017247

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0011 M **0011 - 143** **1307722908**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

VELASQUEZ CEDENO ANGEL MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON CHONE
COORDINACION
PARRISIAL CANUTO
ZONA 1

ELECCIONES
 SEGUNDA ROUNDO
2019

CIUDADANO/O:
 TITULO DOCUMENTO
 APODERADO
 JESSE SUFRAGO
 EN EL PROceso
 ELECTORAL 2019

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01
 fojas útiles.

Manta, a 06 JUII, 2020

[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urrésa
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307722908

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: RENGIFO MUÑOZ PAQUITA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 2019

Nombres del padre: VELASQUEZ VELASQUEZ WALTER OMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MECIAS DELMIRA INDELIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 6 DE JULIO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 204-322-09546



204-322-09546

Lcdo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MOREIRA BRAVO JORGE ADALBERTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PORTOVIEJO ALHAJUELA /BAJO GRANDE/**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1973-10-12**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 MARIA
 CEDERÓ CUENCA

No. **130809952-0**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MOREIRA MACIAS ANGEL TORIAS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BRAVO SANCHEZ ANGELA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **GUAYAQUIL 2012-06-08**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-06-08**

E3343A42M1
 000719122




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24-04-2020-2020

0021 M IDENTIFICACIÓN 0021 - 305 1308099520

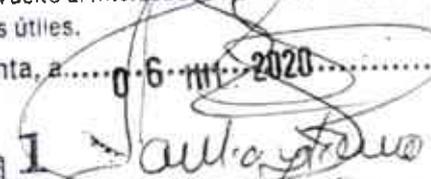
MOREIRA BRAVO JORGE ADALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES





PROVENIENCIA: **GUAYAS**
 CANTÓN: **GUAYAQUIL**
 DE CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 PARROQUIA: **PASCUALES**
 VOTO: **4**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 81
 fojas útiles.
 Manta, a 06 2020


Ab. Santiago Pierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge

Número único de identificación: 1308099520

Nombres del ciudadano: MOREIRA BRAVO JORGE ADALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO CUENCA MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: MOREIRA MACIAS ANGEL TOBIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO SANCHEZ ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 6 DE JULIO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado. 203-322-09429



203-322-09429

Vicente Tarano G

Lcdo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

5065

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002391

Certifico hasta el día 2020-06-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2151612000

Fecha de Apertura: lunes, 21 julio 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: Signado con el Numero OCHO CIUADAELA LA PRADERA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el N° OCHO ubicado en la Ciudadela LA PRADERA de la actual parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y calle publica, POR ATRÁS; con diez metros y lotes números, dos y tres. POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros cincuenta centímetros y lote numero siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros cincuenta centímetros y lote numero nueve, con una Superficie total: Doscientos cinco metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	770 jueves, 04 abril 1991	3657	3662
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1951 lunes, 21 julio 2008	27415	27424
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	691 miércoles, 24 junio 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 04 abril 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 marzo 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Señora esposa Doña Rosa del Carmen Velez Chavez, por los derechos que representa como Mandatario de su Cónyuge Señor Evaristo Víctor Delgado Mero. La compradora es legalmente representada por el Señor Lopez Bailon Segundo Calixto, por los derechos que representa como Agente Oficioso. un lote de terreno ubicado en la ciudadela la Pradera de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, con una superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO VELEZ LOURDES DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO MERO EVARISTO VICTOR	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 21 julio 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1951

Folio Inicial: 27415

Número de Repertorio: 3799

Folio Final : 27415

Oficina donde se guarda el original. NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 2008

Fecha Resolución

a.-Observaciones

La Sra Rosa del Carmen Velez Chavez, en su calidad de Mandataria de la Sra Lourdes del Rocío Delgado Velez, según Poder que adjunta como habilitante El lote de Terreno signado con el numero ocho, ubicado en la Ciudadela La Pradera de la Actual PArroquia Los Esteros de la Ciudad Manta y que tiene por el frente diez metros y calle publica Por atras en diez metros y lotes numeros dos y tres, por el costado derecho veinte metros cincuentac entímetros y lote numero siete , por el costado izquierdo veinte metros cincuentac entímetros y lote numero nueve , SUPERFICIE TOTAL Doscientos cinco metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO PACHECO IDO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO VELEZ LOURDES DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de . COMPRA VENTA

[3 - 3] COMPRA VENTA

Inscrito el miércoles, 24 junio 2020

Número de Inscripción 691 Folio Inicial 1

Nombre del Cantón MANTA

Número de Repertorio: 1459 Folio Final 1

Oficina donde se guarda el original NOTARIA TERCERA

Canton Notaria MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia viernes, 27 julio 2018

Fecha Resolución:

a -Observaciones

Lote de terreno signado con el N° OCHO ubicado en la Ciudadela LA PRADERA de la actual parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta Superficie total Doscientos cinco metros cuadrados

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO PACHECO IDO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLEDISPA PARRAGA RINA ROSARIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los unicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteracion o modificación al texto de este certificado lo invalida

Emitido el 2020-06-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL

Conforme a la Orden de Trabajo WEB-20002391 certifico hasta el día 2020-06-24, la Ficha Registral Número 5065



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 60 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 1 3 0 K 6 Y U E O 1



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 072020-015399**

N° ELECTRÓNICO : 205045

Fecha: 2020-07-01*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-15-16-12-000

Ubicado en: LOTE 8 CIUDADELA LA PRADERA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 205 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1307722908	VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,015 00

CONSTRUCCIÓN: 5,688 69

AVALÚO TOTAL: 23,703 69

SON: VEINTITRES MIL SETECIENTOS TRES DÓLARES 69/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021"

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: sábado 01 agosto 2020**

Codigo Seguro de Verificación (CSV)



1154167Q71SHI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 072020-015490
Manta, viernes 03 julio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-15-16-12-000 perteneciente a VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL con C.C. 1307722908 ubicada en LOTE 8 CIUDADELA LA PRADERA BARRIO SECTOR CARLOS MENA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,703.69 VEINTITRES MIL SETECIENTOS TRES DÓLARES 69/100. *S*



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 02 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115508WGYMO0R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



N° 062020-014755

Manta, miércoles 17 junio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL** con cédula de ciudadanía No. **1307722908**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 17 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



114771HER7XVL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRO	ÁREA	AVALUO
2-15-18-12-000	205	23703.69

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307722808	VELASQUEZ CEDERO ANGEL MIGUEL	LOTE 9 CIUDADELA LA PRADERA

ALCABALAS Y ADICIONALES		
CONCEPTO	IMPUESTO PRINCIPAL	VALOR A PAGAR
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		71.11
	TOTAL A PAGAR	\$ 308.15
	VALOR PAGADO	\$ 308.15
	SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1388099520	MOREIRA BRAVO JORGE ADALBERTO	NA

Fecha de pago: 2020-07-03 16:02:52 - JOHANY NILANGI CEDERO PICO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T550292100

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



8

COMPROBANTE DE PAGO

N° 378801

OBSERVACIÓN: Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI
 CÓDIGO CATASTRAL: 2-15-16-12-000 ÁREA: 205 AVALUO: 23703.69 CONTROL: 664014 TÍTULO N°: 378801

C.C. / R.U.C	VENDEDOR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR A PAGAR
1307722908	VELASQUEZ CEDERO ANGEL MIGUEL	LOTE 1 CIUDADELA LA PRADERA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1 00
	ADQUIERE		IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		48 68
1308089520	MONEIRA BRAVO JORGE ADALBERTO	NA		TOTAL A PAGAR	5 49 68
				VALOR PAGADO	5 49 68
				SALDO	0 0 00

Fecha de pago: 2020-07-03 15:03:05 - JOHANY MILANGI CEDERO PICO
 Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T210472856

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado PEDRO PALMA LEMA, matrícula número : 13-2013-106 del Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto
DOY FE.:-

ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDEÑO

C.C. # 130772290-8

PAQUITA DEL ROCIO RENGIFO MUÑOZ

C.C. # 130774176-7

JORGE ADALBERTO MOREIRA BRAVO

C.C.# 130809952-0

Maria Cedeño

MARIA AUXILIADORA CEDEÑO CUENCA

C.C.# 130956182-5

ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2020-13-08-01-P.01318.

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

